

GANGA IBÉRICA (*Pterocles alchata*)



IDENTIFICACIÓN

La ganga ibérica o común es del tamaño de una perdiz o una paloma (31-40 cm de longitud desde el pico al extremo final de la cola y 54-65 cm de envergadura) y tiene una forma corporal intermedia entre ambas. Fácil de identificar por su ancha banda naranja oscuro en el pecho, limitada por una línea negra horizontal encima y debajo de dicha banda. Cara anaranjada con lista negra horizontal cruzando el ojo. Plumaje dorsal de tono terroso o pardo amarillento con estrías oscuras, con lo que se camufla bien en el terreno. Zona ventral y cara inferior de las alas muy blancas, con bordes y parte distal de las alas negros. En vuelo destaca esta amplia superficie blanca y los extremos apuntados de alas y cola. Larga y fina extensión caudal, resultado de la gran longitud de las plumas centrales de la cola. Patas cortas, cubiertas de plumas hasta los dedos. El macho tiene las zonas naranjas (cara y pecho) algo más intensas que la hembra y tiene una banda negra vertical bajo el pico y hasta la garganta. La hembra, con “barbilla” blanquecina, tiene a cambio otra banda horizontal en el cuello, a modo de collar, lo que hace una doble banda negra por encima de la banda naranja del pecho. Vuelo rápido. Canto en vuelo: “gaaa-gaaa-ga” o “grrr-grruu-grruu”. El canto da nombre común a la especie y es fácilmente reconocible.

ENCUADRE TAXONÓMICO

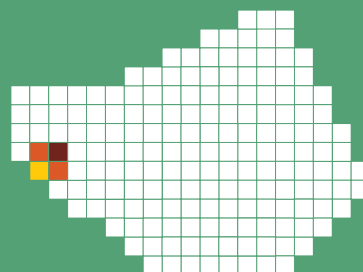
Clase	Orden	Familia	Género	Especie
Aves	Pteroclitiformes	Pteróclidos	<i>Pterocles</i>	<i>P. alchata</i>



Gangas en terreno labrado

HÁBITAT Y DISTRIBUCIÓN

Ave propia de estepas y áreas abiertas con cultivos herbáceos. Esta especie se ha detectado en los últimos inviernos en Caudete (la primera anotación personal corresponde a 2012, sabiéndose ya de su existencia varios años antes en el vecino término de Yecla). En el municipio se encuentra en llanuras agrícolas herbáceas, en barbecho o labradas, en el área esteparia del oeste, en la zona más cercana al límite con Yecla.



BIOLOGÍA

En Caudete sólo se ha observado en invierno, aunque esta especie es residente en la Península Ibérica, con movimientos de nomadeo. Forma bandos. El mayor grupo visto en el término ha sido de 64 aves. Especie granívora, escarba y picotea lo que encuentra. Va a beber por la mañana a puntos con agua, para lo que recorre grandes distancias (alrededor de 50 km). Al igual que las palomas, bebe sin necesidad de elevar la cabeza para tragar.

PROTECCIÓN LEGAL

Especie recogida en la Directiva 2009/147/CE relativa a la conservación de las aves silvestres (Directiva “Aves”) en su Anexo I (especies objeto de medidas especiales en cuanto a su hábitat). Incluida en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (Real Decreto 139/2011) y, en el seno de éste, en el Catálogo Español de Especies Amenazadas, como especie “vulnerable”, y catalogada “vulnerable” también en el Catálogo regional de especies amenazadas de Castilla-La Mancha (Decreto 33/98).